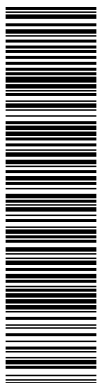


DOCUMENTO EDICTO MUNICIPAL: EDICTO PLENO SESION EXTRAORDINARIA URGENTE 25 DE AGOSTO DE 2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SDHRP-6NS4J-38UIW Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA AGUSTINA RODRIGUEZ MARTINEZ, ALCALDESA, del AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA.Firmado 24/08/2020 12:33	ESTADO FIRMADO 24/08/2020 12:33



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 111973 SDHRP-6NS4J-38UIW 49FB86B7AC1A72E6869E706C5F4728DA6275FB0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.fregenaldelesierra.es/verificardocumentos/>



AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

EDICTO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229, del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales, se hace público que por la Alcaldía-Presidencia se ha convocado el Ayuntamiento Pleno a Sesión pública "Extraordinaria - Urgente", a celebrar el próximo martes, día 25 de agosto de 2020, a las 08,00 horas, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1º.- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la Sesión.*
- 2º.- Aprobación, si procede, expediente de modificación 14/2020, bajo la modalidad de suplemento de crédito.*

Fregenal de la Sierra a 24 de agosto de 2020.
LA ALCALDESA - PRESIDENTA,

Fdo.: María Agustina Rodríguez Martínez.